

COMPANÍA DE TRANSPORTES SISAPACARI S.A.
INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2009.

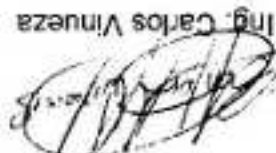
A los Accionistas y miembros de la Junta Directiva de TRANSPORTES SISA
PACARI S.A.

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi
calidad de Comisario, de la Compañía TRANSPORTES SISAPACARI S.A. (Una
compañía anónima constituida en el Ecuador) presento a ustedes el siguiente
informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2009.

He obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros
que considero necesario. Así mismo, he revisado el balance general de
TRANSPORTES SISAPACARI S.A. al 31 de diciembre del 2009 y los
correspondientes estados financieros. Estos estados financieros son
responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar
una opinión sobre estos estados financieros basados en mi revisión.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan
razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de
TRANSPORTES SISAPACARI S.A. por el ejercicio económico 2009

Atentamente,


Ing. Carlos Vinuesa
COMISARIO

